



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Gestión de participación ciudadana con intervención de Auditores
Juveniles de la Contraloría General de la República en la provincia de
Huaraz, 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Fernandez Flores Cristiam Ivan (ORCID: 0000-0002-0104-2814)

ASESORA:

Dra. Zevallos Delgado Karen del Pilar (ORCID: 0000-0003-2374-980X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LIMA - PERÚ

2021

DEDICATORIA:

A mi querido padre Víctor Fernández Blacido que desde el cielo me ilumina y es la inspiración para mi continua superación.

AGRADECIMIENTO:

Un sincero agradecimiento a cada uno de los docentes de la Universidad César Vallejo que aportaron mucho en el enriquecimiento de mi formación profesional y a cada uno de los participantes que aportaron mucho en el desarrollo de mi investigación.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de gráficos y figuras	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	3
III. METODOLOGÍA	11
3.1. Tipo y diseño de investigación	11
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.	11
3.3. Escenario de estudio	11
3.4. Participantes	11
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	12
3.6. Procedimiento	12
3.7. Rigor científico	13
3.8. Método de análisis de datos	13
3.9. Aspectos éticos	14
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	15
V. CONCLUSIONES	25
VI. RECOMENDACIONES	27
REFERENCIAS	
ANEXOS	

Índice de gráficos y figuras

Figura 1 Triangulación de entrevistas relacionadas al objetivo general.	15
Figura 2 Triangulación de entrevistas relacionadas al objetivo específico 1.	17
Figura 3 Triangulación de entrevistas relacionadas al objetivo específico 2.	19

Resumen

La presente investigación sobre *participación ciudadana* se centró en conocer los logros de la intervención de los auditores juveniles, así como también explicar cómo se viene promoviendo esta y cuáles son las principales dificultades que presenta el programa de auditores juveniles. La investigación fue realizada desde el enfoque cualitativo de tipo descriptiva y diseño etnográfico, desarrollado a través de entrevistas semiestructuradas aplicada a seis participantes entre ellos personal de la Contraloría General de la República, directivos de II.EE. y estudiantes. De acuerdo a los resultados obtenidos se llegó a la conclusión de que el programa se viene ejecutando en la provincia de Huaraz con mediana aceptación de directivos docentes y estudiantes teniendo como principal dificultad la educación a distancia y la falta de conectividad, de acuerdo a las entrevistas realizadas, los estudiantes son muy conscientes de que la participación en este tipo de programas contribuye a su formación como futuros ciudadanos. Del mismo modo se concluyó que la difusión y promoción realizada por la Contraloría General de la República no es eficaz ya que esta no llega a calar en la comunidad educativa.

Palabras clave: Participación ciudadana, auditores juveniles.

Abstract

This research on citizen participation focused on knowing the achievements of the intervention of youth auditors, as well as explaining how this has been promoted and what are the main difficulties that the youth auditors program presents. The research was carried out from the qualitative approach of a descriptive type and ethnographic design, developed through semi-structured interviews applied to six participants, including personnel from the Comptroller General of the Republic, directors of II.EE. and students. According to the results obtained, it was concluded that the program has been running in the province of Huaraz with a medium acceptance of teachers and students, with distance education and lack of connectivity as the main difficulty, according to the interviews. carried out, the students are well aware that participation in this type of program contributes to their formation as future citizens. In the same way, it was concluded that the dissemination and promotion carried out by the Comptroller General of the Republic is not effective since it does not reach the educational community.

Keywords: Citizen participation, youth auditors.

I. INTRODUCCIÓN

La corrupción es un problema endémico presente en todas las entidades del estado. Si bien a lo largo de mucho tiempo se viene mencionando que la solución a este problema es la imposición de penas más drásticas podemos deducir fácilmente que esta no será una solución adecuada, es por esta situación que el estado y las entidades autónomas, han mostrado algunas luces de luchar contra la problemática de la corrupción a través de diversas políticas y planes, entre ellas tenemos a la Contraloría General de la República y el Ministerio de Educación que en convenio desde el año 2010 vienen implementando el programa de Auditores Juveniles que viene a ser una forma de participación ciudadana de los estudiantes dentro de la I.E., a través de la cual un grupo de ellos junto con un docente, deciden organizarse para investigar cómo se da el funcionamiento de un servicio público en su I.E. o comunidad, planteando propuestas para mejorarlo.

Esta iniciativa acercó a la Contraloría y a los estudiantes de los últimos años del nivel secundaria de las escuelas públicas para contribuir con su formación ciudadana. Desarrollo la presente investigación puesto que por ejemplo para la OECD (2019) las prácticas de participación ciudadana en nuestros ámbitos latinoamericanos no son una actividad muy desarrollada, como ciudadanos debemos ser capaces de confiar en las instituciones y para ello debemos de participar activamente en la vida democrática. Alcalde (2019) y Gutiérrez (2018) señalan que existe desconocimiento de los marcos legales que exigen la Participación Ciudadana, además destacan factores que limitan esta participación como la condición económica, social, política y cultural.

Según el IIDH (2018) nos mencionan que si bien existen algunas iniciativas de lucha contra el flagelo de la corrupción; y que también se han registrado buenas prácticas a nivel de Latinoamérica ejerciendo mecanismos de control ciudadano, se muestra todavía que existe poca sensibilización de la ciudadanía sobre los impactos reales que tiene la corrupción que por ejemplo en nuestro país hablando monetariamente asciende a 23 000 millones de soles en el año 2019 según la Contraloría General de la República, es por esta situación que deducimos la deficiente participación ciudadana en prácticas de control, vigilancia y auditoría.

Es en este sentido que nuestra investigación se planteó las siguientes interrogantes ¿la intervención del programa de auditores juveniles de la contraloría general de la República contribuye en la mejora de la gestión de la participación ciudadana en la provincia de Huaraz, 2021?, ¿Se está logrando la participación efectiva de la ciudadanía en el programa de los Auditores Juveniles en la provincia de Huaraz, 2021? y ¿Qué dificultades presenta el programa de auditores juveniles que promueve la Contraloría General de la República en la provincia de Huaraz, 2021?

El resultado de esta investigación será un aporte social de lucha contra el flagelo de la corrupción ya que ayuda a conocer el escenario actual de la participación ciudadana en la provincia de Huaraz referida específicamente al programa de auditores juveniles, identificar su forma de intervención, a la vez proponer sugerencias para la mejora de la participación ciudadana que fomenta la contraloría General de la Republica conjuntamente con el Ministerio de Educación.

El objetivo general planteado es; conocer los logros de la intervención de los auditores juveniles de la contraloría General de República en la gestión de la participación ciudadana de la provincia de Huaraz, 2021; y los Objetivos Específicos son: Explicar cómo se promueve la participación efectiva de la ciudadanía en el programa de auditores juveniles de la Contraloría General de la República en la provincia de Huaraz, 2021, e identificar las dificultades que presenta el programa de auditores juveniles que promueve la Contraloría General de la República en la provincia de Huaraz 2021.

II. MARCO TEÓRICO

A nivel nacional se tuvo en cuenta la investigación de Meza (2018) en su investigación, *La participación ciudadana como mecanismo de control social en el Perú: Caso CGR 2018*, en la investigación se refleja un conjunto de entrevistas desarrolladas, la cual menciona, que la CGR promueve la participación ciudadana con el principal objetivo de incentivar en la ciudadanía su participación activa, sin embargo, se refleja el escaso interés de los ciudadanos debido en un gran porcentaje a la falta de manejo de espacios digitales. En cuanto a los factores que limitan la participación ciudadana detalla que uno de los principales aspectos es la falta de empoderamiento sobre sus derechos, resistencia de las entidades públicas al control ciudadana.

Por otro lado, Pingo (2018) en su tesis; *Análisis del sistema institucional de la participación ciudadana en el PNAEQW del Perú 2012-2016*. A la conclusión que arriba es que, el PNAE no ha garantizado la participación de PP. FF, personal docente y directivo, se atribuye la principal causa a que los mecanismos instaurados no han funcionado, nos menciona también una incipiente cultura cívico ciudadana, todo esto debido posiblemente a una escasa formación ciudadana.

Del mismo modo Campos (2021) en su investigación titulada; *Análisis de la participación ciudadana en el programa de alimentación escolar del Perú – Lambayeque*, la presente hace referencia a la importancia del fomento de la participación ciudadana, enfocándose bastante en conocer cómo se lleva a cabo y si está logrando el cambio sustancial en la forma como ve el ciudadano estas formas de intervención. Este trabajo se trazó como fin estudiar la situación de la participación ciudadana, llegando a conclusiones muy importantes como que se cuenta con mecanismos para que la población o interesados participen de manera activa, pero que estas aún no son efectivas o no logran su función principal y que la promoción de la participación es muy débil por la existencia de factores limitantes.

Del mismo modo tenemos a Enciso, Hinojosa y Mendoza (2020) en su investigación; *Participación ciudadana en la ejecución de los contratos de infraestructura educativa en Lima Metropolitana*, tuvo como objetivo principal

incentivar la generación de una política pública a través de la participación ciudadana, según este mecanismo padres de familia tendrían que realizar veedurías para garantizar una adecuada realización de las obras de construcción de instituciones educativas de la ciudad de Lima. Cabe señalar que la propuesta partió de la escases de mecanismos que incentiven la participación de los ciudadanos de manera organizada.

También tenemos a Mamani, Barra. D y Barra. T (2020) en la investigación; *Percepción sobre la participación ciudadana en la gestión de las políticas públicas caso Salcedo-Puno*, esta investigación llega a conclusiones importantes en el caso de la percepción de la participación ciudadana la cual menciona que no existe interés de la población debida en parte a la falta de formación ciudadana, también hace mención que la población no dispone de tiempo por las múltiples actividades a la que se dedican.

A nivel internacional respecto a las investigaciones que anteceden a la presente, se analizó a Montecinos y Contreras (2019) estos citan a países como Colombia, Venezuela, Argentina, Perú entre otros, en su informe; *Participación ciudadana en la gestión pública*, esta investigación es una revisión documentaria sobre la situación actual de la participación ciudadana claro estamos que se limita hasta el año 2019 y concluyen que esta en el contexto contemporáneo aparece como una de las principales estrategias para convertir el modo de ver el estado, que la puesta en práctica no es fácil, que se debe de tener en cuenta y no perder de vista muchos factores como los sociales, políticos y ciudadanos para lograr dirigir de manera acertada las solicitudes de la sociedad a la administración pública.

Por otro lado, Peña (2015) en el hermano país de Colombia realizó una investigación titulada; *Comprensión de la Relación entre el Programa contralor estudiantil y la Participación Ciudadana de los Jóvenes Contralores Estudiantiles de las Regiones del Suroeste y Occidente Antioqueño*; tomamos este antecedente por la limitación principal de investigaciones relacionadas al tema a nivel internacional, la investigación describe como los jóvenes contralores estudiantiles,

desarrollan actividades exitosas de participación a partir de un programa de contraloría.

Del mismo modo la investigación nos da a conocer como el programa para contralores estudiantiles, revitaliza la participación ciudadana en las instituciones educativas. Es así como la investigación nos da a conocer como se genera espacios para las buenas prácticas cívico ciudadanas que desarrolla en los jóvenes ser partícipes de sus derechos como ciudadanos capacitados en donde estos se convierten en protagonistas fundamentales de desarrollo de su ciudad.

Así mismo Rodríguez (2017) en Ecuador ha desarrollado una investigación que ha titulado; *La Participación Ciudadana para la vida democrática: Las veedurías en el Ecuador, Período 2008-2017*. Analiza la participación ciudadana como uno de los estribos que conforman la democracia de manera que se constituye en un mecanismo del cual el estado y la población se relacionan. La presente investigación toma en cuenta la participación ciudadana y su incidencia en el contexto ecuatoriano a partir de la aprobación de la Constitución del 2008, esta se centra en el estudio de las veedurías ciudadanas y la importancia que tienen en el desarrollo de una sociedad democrática.

También podemos mencionar a Vera (2018) quien desarrolló un trabajo de investigación titulado; *Las veedurías mecanismo para combatir la corrupción en Colombia*, este se realizó con el objetivo de examinar dentro de la sistematización jurídica colombiano si son las veedurías un mecanismo que podría funcionar como instrumento para luchar contra la corrupción específicamente en los procesos de contratación estatal. según Hernández (2011) la existencia de posibles vacíos jurídicos que existen alrededor de las etapas de contratación estatal, dan pie a posibles actos de corrupción. El trabajo tuvo como fin vital investigar las veedurías, entendiendo a las veedurías según Hernández y Orosco (2018) como una forma de participación activa de la ciudadanía en los entes del estado para poder detectar cualquier tipo de irregularidad.

Por otra parte, también citamos en Colombia a Jiménez y Moreno (2017) quienes desarrollaron una investigación importante titulada; *Las Veedurías Ciudadanas Como Herramienta de Control Contra la Corrupción en la Gestión Pública*, la investigación consistió en indagar sobre las veedurías ciudadanas y su persistencia en generar buenas prácticas de transparencia, como una útil herramienta anticorrupción en la ejecución de proyectos de inversión públicas. También se dio cuenta que las veedurías ciudadanas no son tomadas en cuenta, porque no existen o no son funcionales.

En esa orientación, se encontró que son muy pocas las veedurías legalmente conformadas, ello incide principalmente en malas prácticas de funcionarios públicos, supervisores, interventores, representantes del ministerio público y funcionarios municipales, así como los líderes comunitarios. El objetivo central que se presenta en el trabajo es valorar la importancia que tienen las veedurías como solución para atenuar la necrosis en la gestión pública, adjetivar hasta donde las veedurías ciudadanas pueden ser parte global de los procesos de anticorrupción, porque es una necesidad fundamental que adentro de toda clase social existen personas vulnerables a ser contagiados por este mal que es la corrupción.

Luego de haber realizado el análisis de los antecedentes nacionales e internacionales empezaremos a situarnos en nuestra constitución política que en ella nos da a conocer las formas de participación ciudadana. Landa (2019) establece que toda persona goza de derechos fundamentales, así como a actuar, en forma individual o asociada, en el desenvolvimiento político, social y cultural de su país.

Según Dahl (1993) define a la participación ciudadana como un rasgo importante de los gobiernos democráticos que es la capacidad de responder a los ciudadanos y para ello se requiere un conjunto de reglas formales que garanticen la participación con oportunidades iguales y manifestarlas de manera individual y colectiva a los distintos actores y recibir del gobierno igualdad de trato.

Para Valdiviezo (2013) da a conocer que la participación ciudadana en el Perú es un derecho fundamental reconocido por los tratados y pactos internacionales en la cual como estado estamos suscritos, cabe resaltar que el autor define a la participación ciudadana como un conjunto de mecanismos por medio de las cuales nosotros como ciudadanos podemos ser parte de la toma de decisiones en asuntos públicos de manera individual o colectiva. Del mismo modo tenemos la Ley N° 26300, Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos, en la cual están reglamentados los mecanismos de participación ciudadana.

Por otro lado, la Contraloría General de la República tiene mecanismos para que los ciudadanos puedan participar de manera activa entre ellas tenemos el programa de Auditores Juveniles que es un programa dirigido a estudiantes de instituciones educativas públicas, que tiene por objetivo promover valores éticos, cívicos e impulsar una cultura democrática y de integridad; para contribuir al fortalecimiento del control social y fomentar el buen uso de los bienes y servicios públicos, como una medida preventiva en la lucha contra la corrupción.

El programa es un conjunto de actividades de vigilancia ciudadana que se promueve en las instituciones educativas, donde los estudiantes de educación secundaria acompañados de sus docentes y padres de familia, se organizan para observar el funcionamiento de un servicio público en su escuela pública o comunidad, y plantea propuestas para mejorar. Este mecanismo de control social se llama “Veeduría Escolar” y contribuye a promover mejoras en la gestión pública y prevenir actos de corrupción. Durante la Emergencia Sanitaria por el COVID-19, estas actividades se realizan en el hogar con el acompañamiento de los padres de familia y se reporta utilizando el portal web de la Contraloría General de la República.

Los programas y servicios educativos que se vigila mediante la veeduría escolar virtual en el marco de la emergencia sanitaria son: La estrategia “Aprendo en casa” que viene a ser la estrategia de educación a distancia que viene impartiendo el estado a causa de la emergencia sanitaria producida por la COVID-

19, entrega oportuna de cuadernos de trabajo, distribución de los alimentos a los usuarios del programa qaliwarma, entrega de tabletas a los escolares y docentes.

Villarreal et al. (2018) Exponen la imponente necesidad de que la población participe en los asuntos públicos ya que esta genera el control social que es necesario para una adecuada ejecución de diversas obras públicas explican que los procedimientos de veeduría ciudadana son importantes para tener un mayor control en la ejecución de las políticas públicas que el estado va desarrollando en favor de la población, especialmente en aquellas que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad.

Ahora, todo lo antes mencionado no es una tarea fácil ya que actualmente en nuestro país después de haber revisado los antecedentes podemos mencionar que aún no estamos en el nivel esperado de una verdadera práctica de participación ciudadana ya que existen muchos elementos que limitan la participación ciudadana, (Roberts, 2015) exterioriza que la Participación Ciudadana tiene muchos retos, entre ellos recalca el tránsito que debe de tener todo estado hacia la modernización, tener en cuenta los grupos postergados y recapacita sobre la iniciación de espacios para tener en cuenta a las grandes minorías, menciona también el dilema de acceso a un mundo digitalizado al cual no todas las personas tienen acceso ya sea por factores económicos o por factores de capacitación.

Según Fernández (2018) uno de los factores que limita la participación de la población es el escaso conocimiento de cómo debe de participar de manera activa, principalmente en la actualidad que estamos viviendo la utilización de medios digitales y esta se viene priorizando en todos los ámbitos del gobierno. Céspedes (2019) nos señala que la participación de la ciudadanía de las áreas rurales y alejadas de nuestro país en las políticas del estado, se ven seriamente afectadas por la cultura de la discriminación, además del difícil acceso a la información y las instituciones del estado ya sea por el analfabetismo o por la lengua que hablan.

En cuanto a las categorías consideradas para analizar la Participación Ciudadana de los Auditores Juveniles que promueve la Contraloría General de la República en la provincia de Huaraz tenemos: Los mecanismos de participación ciudadana en el Perú están limitadas a la participación en elecciones, referéndums u otras actividades, nosotros como ciudadanos aún no logramos generar espacios para desarrollar prácticas exitosas por ejemplo en veedurías ciudadanas que en otros países se viene desarrollando con mucha eficacia, una de las barreras fundamentales de la participación ciudadana en sí son las mismas entidades públicas que no generan espacios para comprometer a la ciudadanía y estos a la vez se sientan comprometidos a participar en la vida democrática de nuestro país.

Por otro lado, una categoría no menos importante es la difusión o promoción que se debe de fomentar sobre actividades de control ciudadano que involucra la realización de acciones mediante el cual se incentive la participación de manera activa de la ciudadanía. La participación activa de la población hace que los integrantes de esta desarrollen aportación social a fin de exigir que la implementación de las políticas públicas y programas sociales a nivel nacional, regional y local funcionen de manera correcta con eficacia y eficiencia sobre todo libres de corrupción.

Otra categoría importante que no tenemos que olvidar son los factores negativos de participación ciudadana que son aquellas dificultades que imposibilitan que las ciudadanías se comprometan en espacios de participación. Una de las barreras fundamentales es la ignorancia de la realidad social que se vive (Cohen, 2014). Otra manera de dar a conocer las dificultades de participación ciudadana las presenta Castro (2016); según este autor una barrera es el tipo de educación que se ha impartido en las I.E, donde no se tuvo en cuenta la formación cívico ciudadana en donde desde los primeros años de formación se enseñe a los estudiantes a ser partícipes de la problemáticas social que se vive en la población y a tener capacidad de resolución de conflictos, se enseñó a acatar normas y no participar en la toma de decisiones, solo obedecer órdenes.

Otra barrera está relacionada al costo de participación, ya que se piensa muchas veces que es pérdida de tiempo y de dinero al no ser esta una actividad remunerada. Otra barrea es la experiencia negativa de participación, en la cual nunca se tomó en cuenta las buenas prácticas desarrolladas en otros países. Otra barrera importante la constituyen en sí mismas las entidades públicas, que no generan espacios de participación ni generan mecanismos que la propicien.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación.

El enfoque de la presente investigación es cualitativo ya que nuestro objetivo ha sido explicar desde las experiencias y puntos de vista de nuestros participantes el fenómeno de la participación ciudadana en la provincia de Huaraz la cual sustentan (Taylor y Bogdan, 1984), el tipo es descriptiva, dado que se describirán las principales características de la variable de estudio tal y como se presentan al momento de llevarse a cabo la investigación (Hernández et al, 2010), el diseño es etnográfica ya que la etnografía implica la descripción e interpretación profunda de un grupo, sistema social o cultural (Creswell, 2009).

3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización.

Variable cualitativa: La Participación Ciudadana en la provincia de Huaraz. Programa de Auditores Juveniles. Participación Ciudadana que vendría a ser el componente principal de nuestra investigación en donde población, cabe mencionar, la sociedad civil organizada, interviene en las decisiones públicas, o influye sobre ellas, asegurando que éstas se desarrollen de acuerdo a las necesidades y se encaminen al bien común de la población Valdiviezo (2013). Las sub categorías a considerar en el proyecto de investigación son; los mecanismos de participación, la difusión y los factores que influyen en la participación ciudadana.

3.3. Escenario de estudio.

El escenario de estudio ha sido la Contraloría General de la República en la subsede que viene funcionando en la ciudad de Huaraz, del mismo modo hemos tomado en cuenta las instituciones educativas representativas de la provincia en donde se viene ejecutando el programa de Auditores Juveniles de la Contraloría General de la República.

3.4. Participantes.

los participantes en la tesis de investigación han sido personas que laboran en la Contraloría General de la República que son los especialistas responsables del programa en la provincia de Huaraz entre ello tenemos al subgerente de Participación Ciudadana Ecom. Betty Alicia León Ramírez. Del mismo modo

tendremos la participación de directores y/o coordinadores de las instituciones educativas de la provincia de Huaraz entre ellas la I.E “Pedro Pablo Atusparia” con su sub director Lic. Macario Teófilo Menacho Solís, I.E “Señor de la Soledad” con su coordinadora Mg. Nelly Sánchez Cremonini y estudiantes del cuarto y quinto año de educación secundaria de estas mismas I.E que vienen participando en el programa de Auditores Juveniles que fomenta la Contraloría General de la República.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

La técnica utilizada ha sido la entrevista a profundidad que se desarrolló mediante un dialogo interpersonal entre el investigador y el entrevistado en una relación directa (Carrasco 2009). Dado esta situación actual de la pandemia y el estado de emergencia sanitaria para realizar nuestras entrevistas estas se desarrollaron utilizando los medios tecnológicos y programas como zoom y google meet, para no situarnos en un escenario de exposición al virus y que tanto el investigador como el entrevistado se sientan seguros en cuanto a la protección de su salud.

El investigador ha contado con su respectivo instrumento que facilitó la entrevista; el cual es una guía de preguntas semiestructuradas ya que presentan un grado de flexibilidad debido a que se inicia con preguntas planeadas, que en cierta medida pueden ajustarse a los entrevistados. Una gran ventaja que ofrece es la oportunidad de adaptarse al entrevistado para motivarlo y aclarar términos pudiendo lograr una mayor perspectiva de nuestro entrevistado (Flick 2007).

3.6. Procedimientos.

El procedimiento para la recolección de datos siguió la siguiente secuencia:

Primero: solicitud en la cual se presenta la carta de la escuela de Posgrado de la universidad Cesar Vallejo dirigido a la Subgerencia de Participación Ciudadana, Gerencia Regional de Control de Ancash Contraloría General de la República.

Segundo: presentación de la carta y del proyecto a la Subgerencia de Participación Ciudadana, Gerencia Regional de Control de Ancash Contraloría

General de la República, a fin de contar con la autorización respectiva para realizar la recolección de la información necesaria.

Tercero: coordinación y presentación de la solicitud de autorización a los padres de familia o tutores encargados de los menores de edad que serán entrevistados en la realización de nuestro proyecto.

Cuarto: coordinación con los sujetos de estudio para el establecimiento de fechas de aplicación de la entrevista la cual se realizará mediante los programas zoom y google meet de acuerdo a la sugerencia del investigador y el entrevistado, cabe resaltar que las entrevistas se realizaran en horarios que no afecten las labores cotidianas de nuestros investigados y que esta no excederá de una hora por participante.

Quinto: aplicación de la entrevista en la cual las preguntas serán presentadas de manera secuencial, además ya que el tipo de entrevista a aplicar es semiestructurada cabe la posibilidad de realizar sobre preguntas a fin de establecer un diálogo efectivo para así recoger la mayor cantidad y calidad de información.

Sexto: digitación de los datos obtenidos durante las entrevistas en formato de texto, para así facilitar el análisis correspondiente.

3.7. Rigor científico.

El rigor científico surge como una concepción esencial en la investigación científica Lincoln y Guba, (1985) precursores en criterios de rigor científico para las investigaciones cualitativas proponen un criterio sintético que denominan “integridad” y que se traduce en la aplicación correcta de valores fundamentales del ser humano que son la honradez, honestidad, autenticidad, imparcialidad y credibilidad. Según estos, la investigación cualitativa debe de tener en cuenta la confiabilidad, la autenticidad, la apreciación de las perspectivas de los otros y la imparcialidad al momento de la construcción de las interpretaciones.

3.8. Método de análisis de datos

Para la realización de análisis de datos hemos considerado el método inductivo este implica ir de lo particular a lo general, después de realizar las entrevistas a los participantes se procedió a realizar el análisis respectivo y la interpretación teniendo

en cuenta la integridad de cada uno de estos hasta conseguir una representación universal de nuestra temática de investigación. (Hernández et al, 2014).

Así mismo se hizo uso del software Atlas.Ti para la creación de una red de triangulación de datos basados en cada uno de nuestros objetivos y categorías planteados en nuestra investigación en ese sentido se ha tenido en cuenta la matriz de entrevistas realizada a cada uno de nuestros participantes, nuestros antecedentes de investigación, la normativa vigente Ley N° 26300 sobre participación ciudadana y la Ley N° 30315 la que modifica algunos artículos de la Ley base N° 26300.

3.9. Aspectos éticos.

Para el desarrollo de nuestra investigación hemos tenido muy presente el acatamiento a la reserva de los testimonios obtenidos y el de las personas que nos apoyaron brindándonos las entrevistas, además es muy importante en concordancia con el rigor científico la integridad al realizar las interpretaciones de nuestros datos obtenidos, otro aspecto importante es que se ha respetado y se ha citado a todos los autores y las instituciones de la cual hemos utilizado información para la realización de la presente tesis.

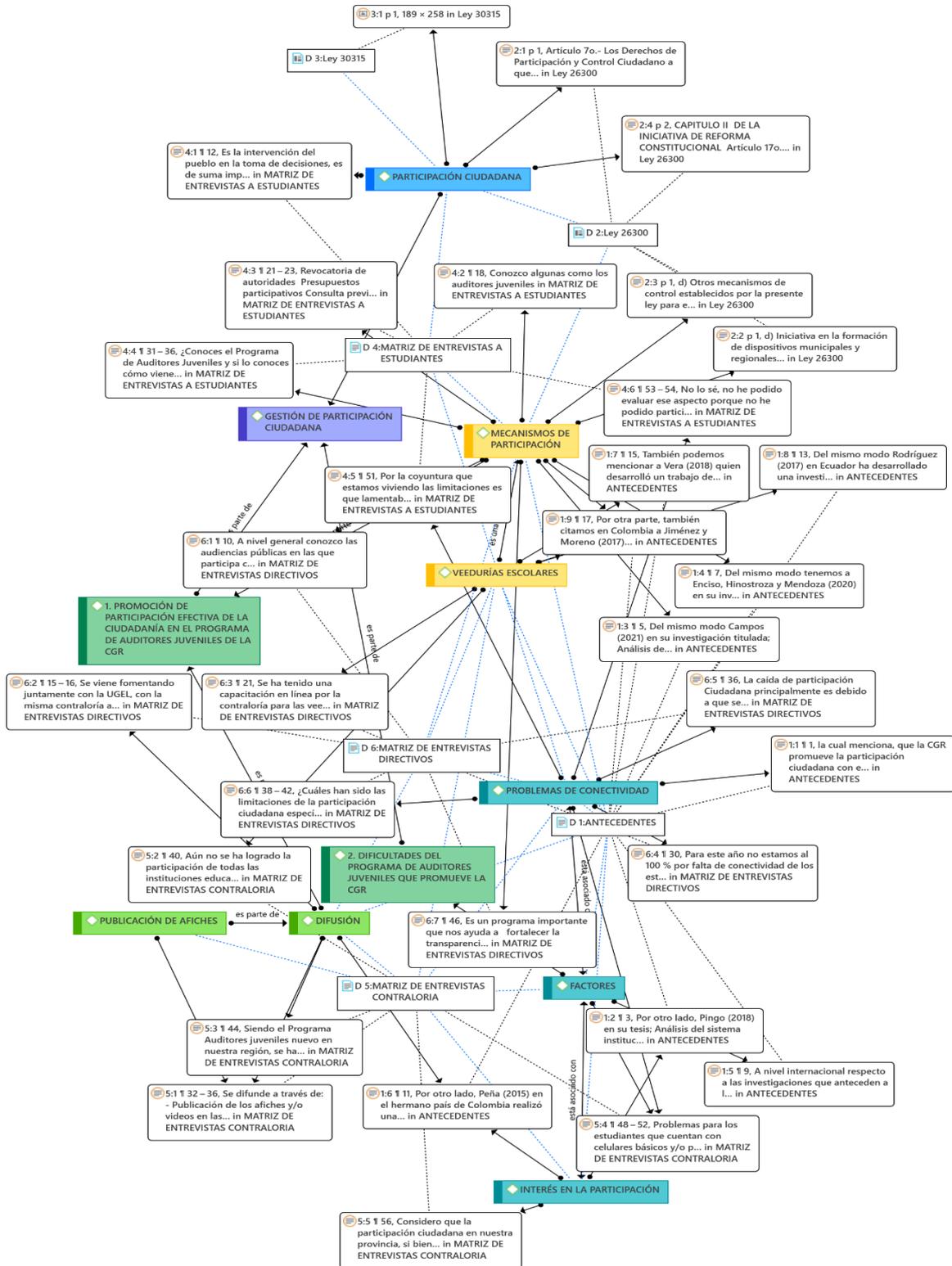
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

En la investigación se ha planteado la categoría de estudio de participación ciudadana, la misma que se encuentra constituida por 3 sub categorías: SC1- Mecanismos de participación, la misma que cuenta con los siguientes indicadores: a) Mecanismos gubernamentales b) Mecanismos constitucionales; SC2- Difusión, la misma que cuenta con los siguientes indicadores: a) Promoción y b) Conciencia participativa; SC3- Factores de participación ciudadana que cuenta con los siguientes indicadores: a) Factores de nivel local y regional b) Factores de nivel constitucional.

La población objeto de estudio en la presente investigación ha sido un personal de la Contraloría General de la República en este caso la sub gerente de participación ciudadana de la Gerencia General de Control de Ancash, dos directivos de las instituciones educativas que viene participando en el programa de auditores juveniles y por ultimo tres estudiantes de estas mismas instituciones.

Figura 1.

Triangulación de datos relacionadas al objetivo general.



Nota. El gráfico representa la triangulación de las entrevistas relacionadas al objetivo general aplicadas utilizando el software Atlas. Ti

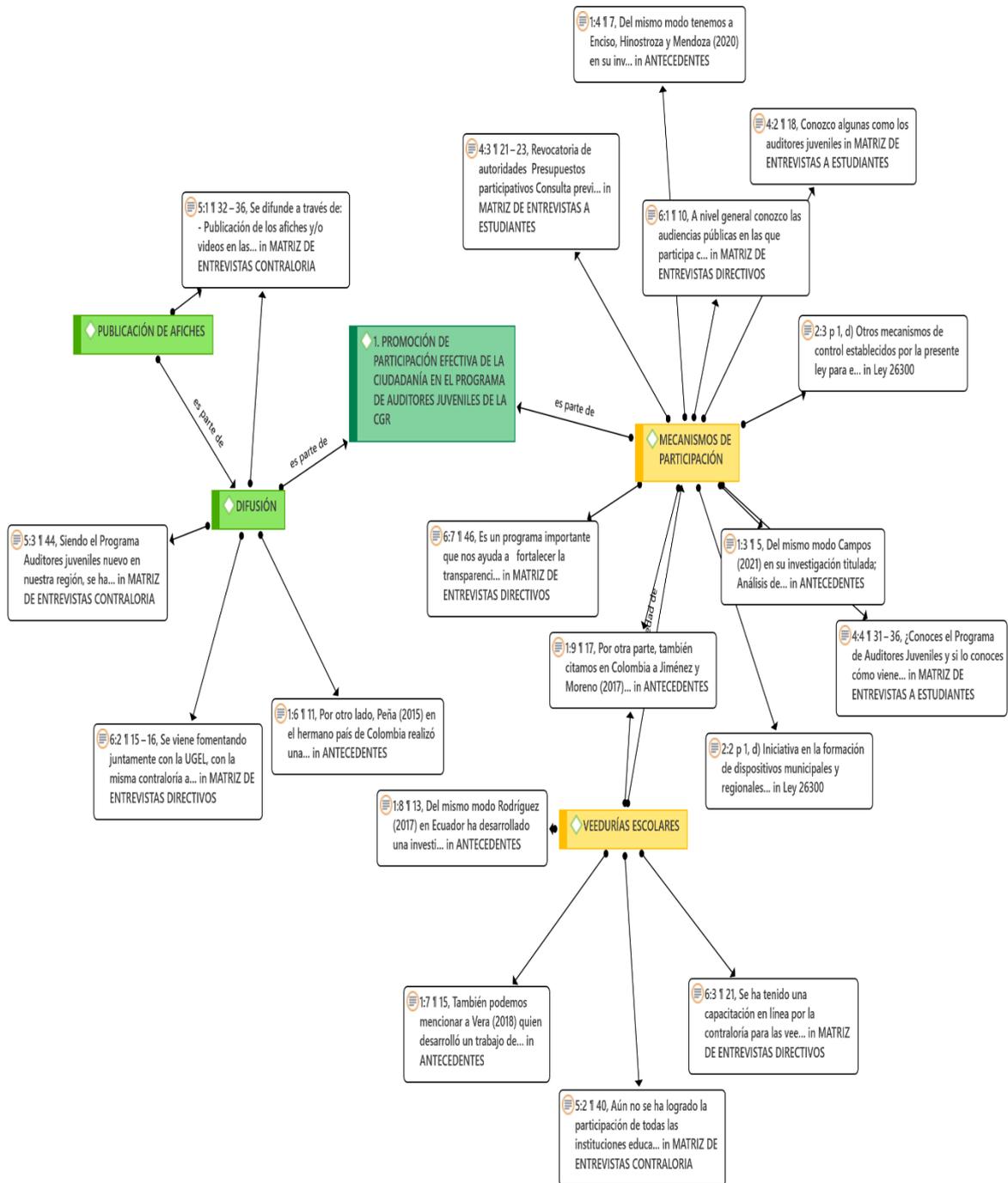
En relación al objetivo general de la investigación referente a conocer los logros de la intervención de los auditores juveniles de la contraloría General de República en la gestión de la participación ciudadana de la provincia de Huaraz, 2021, la especialista de la Contraloría General nos menciona que Aún no se ha logrado la participación de todas las instituciones educativas de nuestra provincia en las veedurías escolares, sin embargo, considera que a medida que se van desarrollando las reuniones informativas, se van a sumar más estudiantes. Cabe mencionar que se viene observando la participación de instituciones educativas que se encuentran en las zonas rurales, que pese a sus limitaciones de conectividad logran mayor participación que las instituciones educativas que se encuentran en la zona urbana.

En cuanto a los directivos entrevistados ellos nos mencionaron que al ser este programa un convenio entre el MINEDU y la Contraloría General de la República es bien conocido, pero al ser este año un año distinto en cuanto a la presencialidad de los estudiantes no estamos ejecutando el programa tal como quisiéramos principalmente por falta de conectividad de los estudiantes, otro factor importante es la falta de tiempo de los estudiantes, en resumen sería que este año no estamos trabajando completamente enfocados a cumplir todos los objetivos del programa de veedurías escolares, estamos llegando a un 60% por las situaciones anteriormente descritas.

En el caso de los estudiantes ellos refieren que su participación en el programa es muy importante ya que por ejemplo consideran que el programa ayudará en su formación como personas, no solo a ellos sino también a sus familias, también mencionan que en comparación a los años anteriores que venían participando de manera presencial se les hacía más fácil que en el actual contexto de educación a distancia, ya que también mencionan como principal dificultad la conectividad a internet y el uso mayor del tiempo en el desarrollo de las actividades académicas.

Figura 2.

Triangulación de datos relacionadas al objetivo específico 1.



Nota. El gráfico representa la triangulación de las entrevistas relacionadas al objetivo específico 1 aplicadas utilizando el software Atlas. Ti

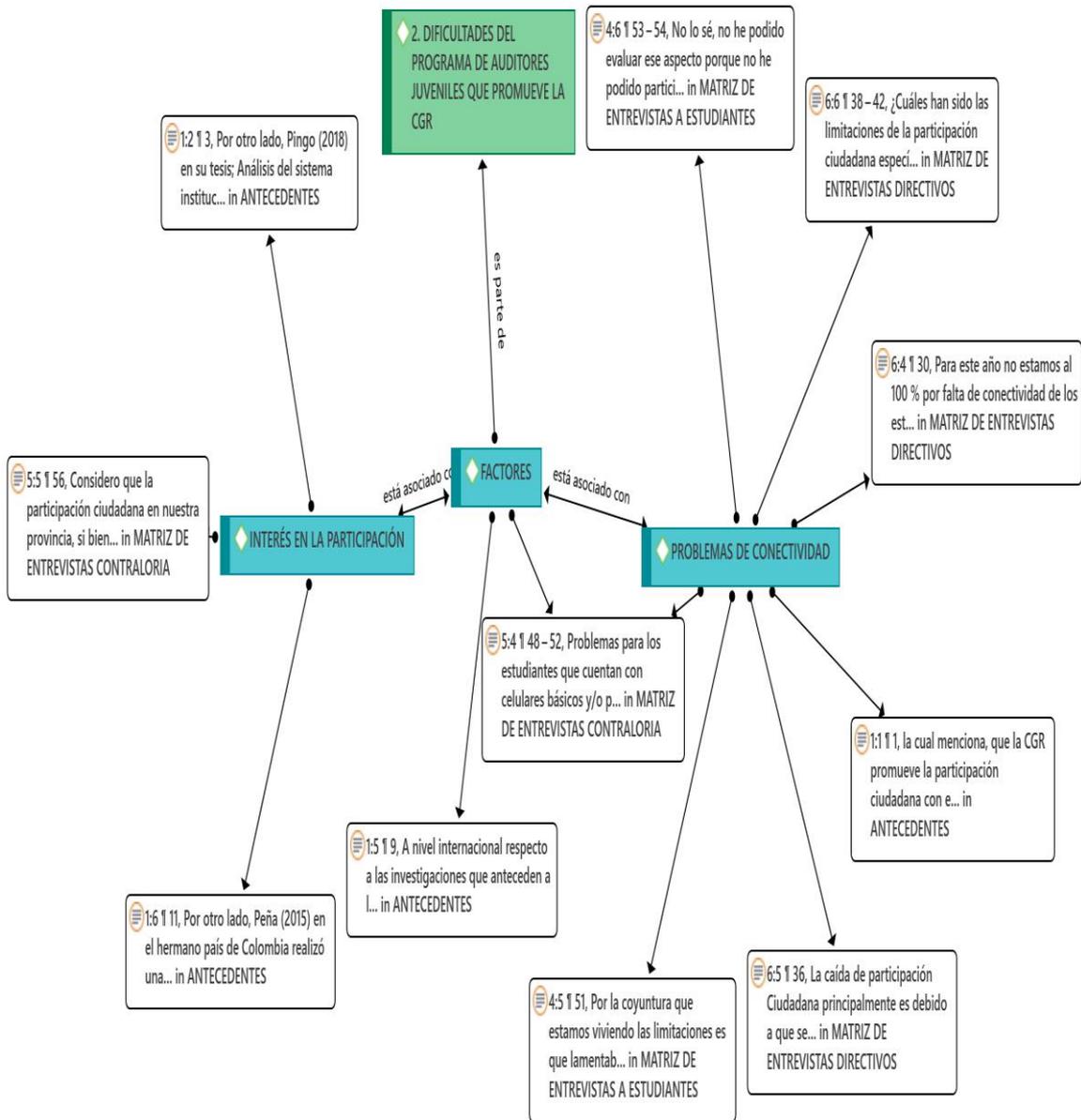
En cuanto al objetivo específico que se refiere a Explicar cómo se promueve la participación efectiva de la ciudadanía en el programa de auditores juveniles de la Contraloría General de la República en la provincia de Huaraz, 2021, la especialista de la Contraloría General de la República mencionó que el programa de auditores juveniles se viene ejecutando a través de las veedurías escolares, que es un mecanismo de participación democrática de los estudiantes a través del cual un grupo de alumnos, acompañados de sus docentes o padres de familia, se organizan para observar el funcionamiento de un servicio público en la institución educativa o comunidad. Y en la provincia de Huaraz, se viene desarrollando desde el 2019 en su modalidad presencial y a partir del 2020 debido al estado de emergencia por el COVID-19 en su modalidad virtual, a través del llenado de un formulario que se encuentra en la plataforma del programa.

En cuanto a la promoción del programa se viene realizando mediante la publicación de los afiches y/o videos en las redes sociales de las UGEL e instituciones educativas, publicación de los afiches y/o videos en las redes sociales de las municipalidades provinciales, notas de prensa y entrevistas radiales y televisivas. En cuanto a los directivos ellos refieren que el programa se viene fomentando juntamente con la UGEL y con la misma contraloría a través de las veedurías escolares, también se cuenta con el apoyo de algunos docentes del área de ciudadanía y con la dirección de la I.E, también hacen referencia que en la modalidad presencial se venía desarrollando con mayor énfasis.

Los estudiantes nos mencionan el aspecto de la participación ciudadana se viene trabajando en algunas áreas conjuntamente con algunos docentes, también los estudiantes hacen referencia a que se enteraron del programa de auditores juveniles por medio de un compañero, otro que solo ha escuchado algo sobre el programa y otro por un enlace que envió uno de sus docentes.

Figura 3.

Triangulación de datos relacionadas al objetivo específico 2.



Nota. El gráfico representa la triangulación de las entrevistas relacionadas al objetivo específico 2 aplicadas utilizando el software Atlas. Ti.

Para el objetivo específico que se planteó identificar las dificultades que presenta el programa de auditores juveniles que promueve la Contraloría General de la República en la provincia de Huaraz 2021, obtuvimos los siguientes resultados, por parte de la especialista de la contraloría da a conocer que siendo el programa auditores juveniles nuevo en nuestra región y provincia, se ha visto que cada año la participación de estudiantes va en aumento, ya que al realizar las reuniones informativas del programa tanto docentes como padres de familia, ven al programa como una oportunidad para hacer escuchar la opinión de los estudiantes, así mismo de promover valores éticos, cívicos e impulsar una cultura democrática y de integridad; para contribuir al fortalecimiento del control social y fomentar el buen uso de los bienes y servicios públicos, como una medida preventiva en la lucha contra la corrupción.

La principal dificultad que se ha podido identificar es que los estudiantes cuentan con celulares básicos y/o post pago para poder registrar la veeduría, fallas en el servicio de internet que se presenta en varias zonas de la provincia de Huaraz; pues si bien se cuenta con la cobertura, la conectividad no es la idónea, desconfianza por parte de los padres de familia para ingresar a páginas de internet que vinculen sus datos personales, falta de interés por parte de directores de algunas instituciones educativas para que su alumnado participe en el programa pues veían en ello una posibilidad de críticas a su gestión que concluiría con informes por parte de la Contraloría que los pudieran perjudicar y telefónicamente argumentaron que no es una actividad obligatoria y/o que los estudiantes ya están sobrecargados de actividades académicas virtuales, deficiencias técnicas que se presentaron en la plataforma web, lo que dificultó el registro de información por parte de los veedores escolares.

Sobre este mismo objetivo planteado los directivos mencionan como uno de los principales factores que dificulta la implementación del programa es la modalidad de educación a distancia, otro factor limitante es la conectividad, los estudiantes no cuentan con la economía suficiente para tener conectividad constante, también que los docentes priorizan otros aspectos como los académicos. Del mismo modo los estudiantes vierten que por la coyuntura que estamos viviendo las limitaciones son que lamentablemente no todos cuentan con

internet suficiente para poder ingresar a la plataforma, además que muchos trabajan y estudian lo que provoca que no tengan el tiempo suficiente para el registro de sus observaciones.

Los resultados encontrados en la presente investigación contrastan con los antecedentes y teóricos citados como por ejemplo en la investigación de Meza (2018) la cual concluye, que la CGR promueve la participación ciudadana tal como lo confirman los participantes de nuestra investigación, sin embargo, del mismo modo concluye que se refleja el escaso interés de los ciudadanos debido en un gran porcentaje a la falta de manejo de espacios digitales, todo este aspecto estudiado en el año 2018 donde el acceso a los medios digitales no era una necesidad urgente.

Sin embargo, desde el año 2020 este aspecto dio un vuelco importante debido a que por la pandemia el medio digital cobró una importante relevancia al convertirse en fundamental para la realización de distintas actividades entre ellas el aspecto educativo, podríamos mencionar que esta situación contribuiría a que la población tenga mayor acceso a la virtualidad, realidad muy distinta ya que nos dimos un gran golpe al encontrar una enorme brecha que dificulta el acceso a las tecnologías de la información.

Por otro lado, también Pingo (2018), en una de sus conclusiones nos menciona una incipiente cultura ciudadana, todo esto debido posiblemente a una escasa formación ciudadana. Situación la cual podemos corroborar en las entrevistas realizadas a los directivos que mencionan que algunos docentes priorizan los aspectos académicos lejos de promover los aspectos de participación ciudadana, sin embargo, pudimos obtener de los estudiantes respuestas muy alentadoras en la que consideran que la participación ciudadana contribuye al fortalecimiento de una vida democrática y se fortalece el control social.

También podemos mencionar a Campos (2021) en la cual su investigación hace referencia a la importancia del fomento de la participación ciudadana, enfocándose bastante en conocer cómo se lleva a cabo y si está logrando el cambio sustancial en la forma como ve el ciudadano estas formas de intervención. Este trabajo llegó a conclusiones muy importantes como que se cuenta con mecanismos

para que la población o interesados participen de manera activa, pero que estas aún no son efectivas o no logran su función principal y que la promoción de la participación es muy débil por la existencia de factores limitantes.

Estas conclusiones son concordantes con nuestra investigación ya que se puede verificar que efectivamente existen mecanismos importantes que la Contraloría General de la república viene promoviendo entre ellas a nivel nacional tenemos las audiencias públicas, monitores ciudadanos de control, programa auditores juveniles, atención de Denuncias, infobras, buscador de Informes de control, monitor de control y transparencia COVID – 19, operativos de control, entre otros, las que se vienen ejecutando específicamente en nuestra provincia de Huaraz son audiencias públicas regionales y provinciales, monitores ciudadanos de control, programa auditores juveniles y atención de denuncias.

Del mismo modo podemos mencionar que muy a pesar de la existencia de todos estos mecanismos estos aún no son efectivos ya que existen factores limitantes en la actualidad y la más importante la falta de conectividad a internet para el acceso a todas estas plataformas, otro que también podríamos tomar en cuenta es la desconfianza de los padres de familia para ingresar a páginas de internet y que vinculen sus datos personales, otro no menos importante es la falta de interés por parte de algunos directores de instituciones educativas para que sus estudiantes participen en el programa pues ven en ello una posibilidad de críticas a su gestión que concluiría con informes por parte de la Contraloría que los pudieran perjudicar argumentando que no es una actividad obligatoria y/o que los estudiantes ya están sobrecargados de actividades académicas virtuales.

Así también Mamani, Barra. D y Barra. T (2020), en su investigación sobre la *Percepción de la participación ciudadana en Puno*, llegó a la conclusión que no existe interés de la población debida en parte a la falta de formación ciudadana, también hace mención que la población no dispone de tiempo por las múltiples actividades a la que se dedican, tal cual cómo podemos corroborar en nuestra investigación en la cual nuestros participantes mencionan el poco interés de los docentes en incentivar la formación de ciudadanía y por el contrario estos se dedican a actividades académicas, por otro lado también podemos mencionar que algunos estudiantes debido a la educación a distancia se están dedicando a trabajar

y de esta manera se está descuidando tanto las actividades académicas como las de formación ciudadana.

En cuanto a las investigaciones a nivel internacional tenemos a Montecinos y Contreras (2019) que concluyen que la participación ciudadana aparece como una de las principales estrategias para convertir el modo de ver el estado, que la puesta en práctica no es fácil, que se debe de tener en cuenta y no perder de vista muchos factores, con la cual concordamos teniendo en cuenta los resultados en la que consideran todos nuestros participantes que los auditores juveniles es una práctica muy importante para la formación de futuros ciudadanos conscientes de su realidad y al ser esta un mecanismo relativamente nuevo en nuestra provincia consideramos que a largo plazo podremos ver los frutos obtenidos.

Del mismo modo podemos mencionar a Peña (2015) en su investigación detalla actividades exitosas de participación a partir de un programa de contraloría. Del mismo modo la investigación nos da a conocer como el programa para contralores estudiantiles, revitaliza la participación ciudadana en las instituciones educativas. Es así como la investigación nos da a conocer como se genera espacios para las buenas prácticas cívico ciudadanas que desarrolla en los jóvenes ser partícipes de sus derechos como ciudadanos, de acuerdo a nuestra investigación con todas las limitantes presentadas los estudiantes vienen participando de manera activa y algo que realmente es satisfactorio que a raíz de la entrevista realizada a la especialista de la Contraloría General de la República, en la cual nos menciona que este año al hacer una comparación en la participación de jóvenes de zonas rurales y urbanas se pudo observar que la mayor participación es de los jóvenes de las zonas rurales, esta situación la podemos atribuir a que el estado ha priorizado en una primera etapa la entrega de tabletas a los estudiantes de las zonas rurales y la colocación de antenas que proveen del acceso a internet y de esta manera hacen efectiva su participación en la plataforma.

Así también Rodríguez (2017) en Ecuador Analizaba la participación ciudadana como uno de los estribos que conforman la democracia de manera que se constituye en un mecanismo del cual el estado y la población se relacionan este

en un ideal que se debiera perseguir, pero se obtuvo como resultado la inconciencia de la ciudadanía hacia la participación efectiva en los asuntos públicos. En ese sentido concordamos ya que nuestros resultados nos muestran esa situación uno por la falta de conocimiento, otro por tener prevalencia por otros contenidos y otro inclusive por temor de generar observaciones en las gestiones que se está realizando.

Vera (2018) en su investigación analizó si son las veedurías un mecanismo que podría funcionar como instrumento para luchar contra la corrupción específicamente en los procesos de contratación estatal. El trabajo tuvo como fin vital investigar las veedurías y concluyó afirmando que las veedurías son un mecanismo importante para contrarrestar la corrupción, del mismo modo el programa de auditores juveniles la cual se aplica mediante la estrategia de veedurías persiguen esta finalidad de convertirse en un mecanismo de vital importancia en nuestro país ya que se aporta en la formación cívica y ciudadana de los estudiantes.

Finalizando la contrastación de los antecedentes internacionales tenemos a Jiménez y Moreno (2017) los cuales desarrollaron una investigación importante la que consistió en indagar sobre las veedurías ciudadanas y su persistencia en generar buenas prácticas como una útil herramienta anticorrupción en la ejecución de proyectos de inversión pública. En esta se dio cuenta que las veedurías ciudadanas no son tomadas en cuenta, porque no existen o no son funcionales. En esa orientación, se encontró que son muy pocas las veedurías legalmente conformadas. Partiendo desde nuestra realidad discordamos ya que por ejemplo el programa de auditores juveniles surge del convenio de dos entidades estatales como el MINEDU y la Contraloría General de la República, esto nos muestra el interés que se tiene por generar espacios de participación en la población, además debemos tomar en cuenta los aspectos positivos que se van generando en los estudiantes tener estos espacios para que más adelante contribuyan en ser parte de una ciudadanía activa e involucrada en la gestión pública.

V. CONCLUSIONES

Primera: Respecto a los logros de la intervención del programa de auditores juveniles podemos concluir que este mecanismo de participación ciudadana que se viene promoviendo mediante convenio de la Contraloría General de la República y el Ministerio de Educación, se viene ejecutando en la provincia de Huaraz con mediana aceptación de directivos docentes y estudiantes, de acuerdo a las entrevistas realizadas estos últimos son muy conscientes de que la participación en este tipo de programas contribuyen a su formación como futuros ciudadanos.

Segunda: Sobre la promoción efectiva del programa de auditores juveniles en base a las entrevistas realizadas podemos concluir que los mecanismos de difusión y promoción utilizadas por la contraloría General de la República no son eficaces ya que estas no llegan a calar en la población estudiantil, ya sea por la falta de conectividad o por la falta de compromiso de algunos docentes y directivos que no llegan a realizar el efecto multiplicador en sus instituciones educativas. Además, debemos tener en cuenta que mucha de esta promoción que realiza la contraloría se da mediante la utilización de su plataforma principal y esta es en muchas ocasiones dificultosa para el acceso a los estudiantes y padres de familia.

Tercera: Un punto débil para hacer efectivo el reporte respectivo de las veedurías, es que muchos padres de familia no apoyan a sus menores hijos en esta tarea ya que se tiene el temor de que al realizar este registro en la plataforma de la Contraloría General de la República se asocien sus datos personales en otras redes y estos se puedan ver perjudicados de una y otra manera.

Cuarta: La principal dificultad identificada en la práctica de las veedurías por parte de los auditores juveniles es la falta de conectividad a internet, ya que no se puede acceder a la plataforma y realizar el registro respectivo. Además, que la educación a distancia que se viene impartiendo por la COVID-19 viene priorizando contenidos académicos dejando poco espacio a la formación de ciudadanía.

VI. RECOMENDACIONES

Primera: Se sugiere a la Contraloría General de la República tomar en cuenta nuevas estrategias de difusión del programa de auditores juveniles, ya que se evidencia que las que están actualmente no están funcionando. Sería bueno tener en cuenta el trato directo de manera virtual con los docentes de las instituciones educativas y con los estudiantes teniendo en cuenta a los municipios escolares.

Segunda: Al Ministerio de Educación se sugiere tener mayor participación tanto en la difusión del programa como en la incorporación de temática exclusiva referida a las veedurías estudiantiles ya que por medio de estas actividades los estudiantes desarrollaran sus competencias cívico ciudadanas. En general constituirse en verdaderos ciudadanos capaces de participar de manera activa en el desarrollo social de sus pueblos.

Tercera: A la contraloría General de la República y al Ministerio de Educación se recomienda utilizar las redes sociales como Facebook, Instagram y Tik Tok para realizar la promoción entre la población estudiantil ya que se ha comprobado que estas redes son de más fácil acceso para los estudiantes y son más llamativas y se puede obtener mejores resultados en cuanto a la promoción efectiva del programa de auditores juveniles.

REFERENCIAS.

- Arias, M. (2000). La triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones. Investigación y Educación en Enfermería. <https://www.redalyc.org/pdf/1052/105218294001.pdf>.
- Alcalde, G. (2019). Prospectiva, participación e inclusión en las políticas públicas. El papel de los talleres de escenarios futuros (TEF). Investigaciones Sociales, 22(40), 223-236. <https://doi.org/10.15381/is.v22i40.15898>.
- Alzás, T., et al. (2016). Revisión metodológica de la triangulación como estrategia de investigación. En: Congreso ibero-americano de investigación cualitativa, Ludomedia. <http://proceedings.ciaiq.org/index.php/ciaiq2016/article/view/1009>.
- Andina Agencia Peruana de Noticias. (2020). Contraloría: corrupción e inconducta generaron S/. 23, 00 millones en pérdidas el 2019. <https://andina.pe/agencia/noticia-contraloria-corrupcion-e-inconducta-generaron-s-23000-millones-perdidas-2019-802049.aspx>.
- Banco Interamericano de Desarrollo (2004). Estrategia para promover la participación ciudadana en las actividades del Banco. Washington: BID. https://issuu.com/idb_publications/docs/_es_72678.
- Balderrama, C. M. (1994). El diseño investigativo en la investigación cualitativa con enfoque etnográfico. Corporación Ecuatoriana de Investigación y Servicios Educativos. <https://www.redalyc.org/pdf/1052/105222406020.pdf>.
- Benington, J. y Moore, M. (2010). Valor público en tiempos cambiantes. Basingstoke: Palgrave Macmillan. <http://wrap.warwick.ac.uk/44998/>.

- Campos, R. (2021). Análisis de la participación ciudadana en el programa de alimentación escolar del Perú – Lambayeque. [Tesis de maestría de la universidad César Vallejo]. Repositorio institucional. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/53125/Campos_ARSD.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Contraloría General de la República (2021). Participación ciudadana. https://www.contraloria.gob.pe/wps/wcm/connect/cgrnew/as_contraloria/as_portal/participacion_ciudadana.
- Contraloría General de la República (2021). Auditor juvenil power <https://auditorjuvenil.contraloria.gob.pe/>
- Contraloría General de la Republica (2018). Monitores ciudadanos de control. <http://doc.contraloria.gob.pe/monitores-ciudadanos/>
- Contreras, P. & Montecinos, E. (2019). Democracia y participación ciudadana: Tipología y mecanismos para la implementación. Revista de ciencias sociales. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7026001>.
- Cordourier, C. R. (2015). Participación ciudadana e instituciones: un análisis desde la teoría democrática de Robert A. Dahl. Artículo de investigación. <http://www.scielo.org.mx/pdf/es/v33n99/2448-6442-es-33-99-00579.pdf>
- Compromiso para La formación de Los ciudadanos del bicentenario entre el Ministerio de Educación y la Contraloría General de la República. (2018). https://auditorjuvenil.contraloria.gob.pe/documentos/CAII2018_COMPROMISO%20MINEDU-CGR.pdf

Convenio de cooperación interinstitucional entre la Contraloría General de la República y el Ministerio de Educación. (2019). https://auditorjuvenil.contraloria.gob.pe/documentos/Convenio_Minedu_autenticado.pdf

Dahl, R. A. (1993), La poliarquía. Artículo científico. <https://webs.ucm.es/info/cpuno/asoc/profesores/lecturas/dahl2.pdf>

Douglas, S. & Meijer, A. (2016). Transparencia y valor público: análisis de las prácticas de transparencia y creación de valor de los servicios públicos. *Revista internacional de administración pública*. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/01900692.2015.1064133>.

Donolo, D. (2009). Triangulación: procedimiento incorporado a nuevas metodologías de investigación. *Revista Digital Universitaria*. <http://www.revista.unam.mx/vol.10/num8/art53/art53.pdf>.

Enciso, O. J. Hinojosa, F. Mendoza, R. L. (2020). Participación ciudadana en la ejecución de los contratos de infraestructura educativa en Lima Metropolitana. [Tesis de maestría de la universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio institucional. http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/10550/1/2020_Enciso%20Ordo%c3%b1ez.pdf.

Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata Paideia. <http://investigacionsocial.sociales.uba.ar/wp>.

Gutiérrez, V. B. (2018). Aportaciones metodológicas en la construcción de los derechos de ciudadanía: La participación ciudadana en la elaboración de las políticas públicas. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=264065>.

Hernández, T. K. & Orozco, P. D. (2018). La Veeduría Ciudadana como Herramienta para la Coadministración del Estado. Revista Jurídica Derecho. http://www.scielo.org.bo/pdf/rjd/v7n8/v7n8_a05.pdf.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2018). La corrupción y su relación con los derechos humanos. <https://www.iidh.ed.cr/iidh/carrusel/proyecto-gestion-institucionales-transparentes-y-participativas-la-corrupcion/>.

Jiménez, J. E. y Moreno, Y. (2017). Las Veedurías Ciudadanas Como Herramienta de Control Contra la Corrupción en la Gestión Pública. [Tesis de maestría de la universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD]. Repositorio institucional. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/13766/17688403.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Ley N° 26300 de 1994. Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos. 18 de abril de 1994. <https://pdba.georgetown.edu/Electoral/Peru/participycontrol.pdf>.

Ley N° 30315 de 2015. Ley que modifica diversos artículos de la Ley N° 26300. Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos. 13 de marzo del 2015. <https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/30315.pdf>

Lincoln, Y. S y Guba, E. G. (1985). Naturalistic Inquiry. Age Publications.

Mamani, A. Barra, D. Barra, L. (2020). Percepción sobre la participación ciudadana en la gestión de las políticas públicas caso Salcedo – Puno. Revista de Pensamiento Crítico Aymara VOL 2. <http://www.pensamientocriticoaymaral.com>

- Meza, C. (2018). La participación ciudadana como mecanismo de control social en el Perú: Caso Contraloría General de la República, 2018. [Tesis de maestría de la universidad César Vallejo]. Repositorio institucional. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/29363>.
- OECD. (2019). Multi-dimensional Review of Peru. READ online. OECD Library. https://read.oecdilibrary.org/development/multi-dimensional-review-of-peru_c6c23d2c-en.
- Ogliastri, E. (1987). En busca de la teoría. Experiencias con el método inductivo de investigación social, Texto y Contexto, Ciencia y Método I, 11, Uniandes.
- Paliza, R. (2017). Los mecanismos de participación ciudadana en la fiscalización ambiental | Foro Jurídico. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/forojuridico/article/view/19864>
- Peña, W. A. (2015). Comprensión de la relación entre el programa “contralor estudiantil”. y la participación ciudadana de los jóvenes contralores estudiantiles de las regiones del suroeste y occidente Antioqueño. [Tesis de pregrado de la universidad de Antioquia]. Repositorio institucional. <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/16471>.
- Pingo, S. A. (2018). Análisis del Sistema Institucional de la Participación ciudadana en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma del Perú (2012-2016). [Tesis de maestría de la universidad Complutense]. Repositorio institucional. <https://eprints.ucm.es/61003/1/TFM%20Completo%2028.10.18.pdf>.
- Rodríguez, S. D. (2017). La Participación Ciudadana para la vida democrática: Las veedurías en el Ecuador, Período 2008-2017. [Tesis de pregrado de la universidad Politécnica Salesiana]. Repositorio institucional. <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/14935>.

- Shack, N. & Arbulú, A. (2021). Una aproximación a los mecanismos de participación ciudadana en el Perú. Contraloría General de la República. https://doc.contraloria.gob.pe/estudiosespeciales/documento_trabajo/2020/Documento_de_Trabajo_Una_aproximacion_a_los_mecanismos_de_participacion_ciudadana_en_el_Peru.pdf
- Valdiviezo, M. (2013). La Participación ciudadana en el Perú y los principales mecanismos para ejercerla. Gestión Pública y Desarrollo. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/10CB865461FC9E2605257CEB00026E67/\\$FILE/revges_1736.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/10CB865461FC9E2605257CEB00026E67/$FILE/revges_1736.pdf).
- Vera, L. V. (2017). Las veedurías mecanismo para combatir la corrupción en Colombia. [Tesis de maestría de la universidad Católica de Colombia]. Repositorio institucional. <http://hdl.handle.net/10983/15831>.
- Villarreal, F. E., Sáenz, B. J. & Rodríguez, F. C. (2018). La experiencia de las veedurías sociales en la reducción de la corrupción y en el aumento de la transparencia. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. <http://www.proetica.org.pe/wp-content/uploads/2019/02/veedur%C3%ADas-para-la-web.pdf>.

ANEXOS

ANEXO N° 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

<i>Gestión de participación ciudadana con intervención de Auditores Juveniles de la Contraloría General de la República en la provincia de Huaraz, 2021</i>					
Problema general	Objetivo general	Categoría		Técnica	Instrumento
<i>¿La intervención del programa de auditores juveniles de la contraloría general de la República contribuye en la mejora de la gestión de la participación ciudadana en la provincia de Huaraz, 2021?</i>	<i>Conocer los logros de la intervención de los auditores juveniles de la contraloría General de República en la gestión de la participación ciudadana de la provincia de Huaraz, 2021</i>	<i>Categoría: Participación Ciudadana</i>		<i>Entrevista semiestructurada</i>	<i>Guía de entrevista</i>
		Subcategorías	Indicadores		
		<i>Mecanismos de participación</i>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Mecanismos gubernamentales</i> • <i>Mecanismos constitucionales</i> 		
		<i>Difusión</i>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Promoción</i> • <i>Conciencia participativa</i> 		
		<i>Factores de participación ciudadana</i>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Factores de nivel local y regional</i> • <i>Factores de nivel constitucional</i> 		
Problemas específicos	Objetivos específicos				
<i>¿Se está logrando la participación efectiva de la ciudadanía en el programa de los Auditores Juveniles en la provincia de Huaraz, 2021?</i>	<i>Explicar cómo se promueve la participación efectiva de la ciudadanía en el programa de auditores juveniles de la Contraloría General de la República en la provincia de Huaraz, 2021</i>				
<i>¿Qué dificultades presentan las veedurías escolares del programa de auditores juveniles que promueve la Contraloría General de la República en la provincia de Huaraz, 2021?</i>	<i>Identificar las dificultades que presenta el programa de auditores juveniles que promueve la Contraloría General de la República en Huaraz 2021</i>				

Tipo y diseño de investigación	
<p>Enfoque: Cualitativo (Taylor y Bogdan, 1984) Tipo: descriptiva, dado que se describirán las principales características de la variable de estudio tal y como se presentan al momento de llevarse a cabo la investigación (Hernández eta al, 2010),</p> <p>Diseño: Etnográfica (Creswell, 2009).</p>	<p>Escenario de estudio El escenario de estudio es la provincia de Huaraz sub sede de la Contraloría General de la República</p> <p>Caracterización de los sujetos Para la entrevista se ha considerado algunos actores participantes del Programa de Auditores Juveniles entre ellos: Personal de la contraloría. Directivos de I.E. Estudiantes de las II.EE que participan en el programa de Auditores Juveniles.</p>

ANEXO N° 2

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DIRIGIDA AL PERSONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

1. *Datos generales:*

Nombre completo:

Edad:

Grado de instrucción:

Cargo actual:

Mecanismos de participación:

1. *¿Cuáles son los mecanismos de participación ciudadana que desarrolla la Contraloría General de la República?*
2. *¿En nuestra provincia de Huaraz qué mecanismos de participación ciudadana se viene ejecutando?*
3. *¿Sobre el Programa de Auditores Juveniles cómo se viene ejecutando en la provincia de Huaraz?*

Difusión:

4. *¿Cómo se difunde el programa de Auditores Juveniles en nuestra provincia de Huaraz?*
5. *¿Cómo evaluarías el alcance del programa de auditores juveniles en nuestra provincia de Huaraz?*

Factores de participación ciudadana:

6. *¿Qué factores promovieron el auge o caída de la Participación Ciudadana en la provincia de Huaraz?*
7. *¿Cuáles han sido limitaciones de la participación ciudadana específicamente del programa de auditores juveniles en la provincia de Huaraz?*
8. *¿Cuál es su evaluación sobre la participación ciudadana y del programa de auditores juveniles?*

Observación: Esta es una guía semiestructurada para el desarrollo de las entrevistas. Sin embargo, agregamos algunas preguntas de acuerdo al contexto, al papel del entrevistado en el caso observado, al hilo de la entrevista, y la profundización de un tema específico y vital para entender el Sistema de Participación Ciudadana.

ANEXO N° 03

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DIRIGIDO A DIRECTORES Y COORDINADORES DE I.E

Datos generales:

Nombre completo:

Edad:

Grado de instrucción:

Cargo actual:

Mecanismos de participación:

- 1. ¿Conoce los mecanismos de participación ciudadana que desarrolla la Contraloría General de la República?*
- 2. ¿En su I.E como se viene fomentando la participación ciudadana?*
- 3. ¿Sobre el Programa de Auditores Juveniles cómo se viene ejecutando en su I.E?*

Difusión:

- 4. ¿Cómo se enteró del programa de Auditores Juveniles en nuestra provincia de Huaraz?*
- 5. ¿Cómo evaluaría el programa de auditores juveniles en su I.E?*

Factores de participación ciudadana:

- 6. ¿Qué factores promovieron el auge o caída de la Participación Ciudadana en su I.E?*
- 7. ¿Cuáles han sido limitaciones de la participación ciudadana específicamente del programa de auditores juveniles en su I.E?*
- 8. ¿Cuál es su evaluación sobre la participación ciudadana y del programa de auditores juveniles?*

Observación: Esta es una guía semiestructurada para el desarrollo de las entrevistas. Sin embargo, agregamos algunas preguntas de acuerdo al contexto, al papel del entrevistado en el caso observado, al hilo de la entrevista, y la profundización de un tema específico y vital para entender el Sistema de Participación Ciudadana.

ANEXO N° 04

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE I.E

Datos generales:

Nombre completo:

Edad:

Grado:

Mecanismos de participación:

1. *¿Qué es participación ciudadana?*
2. *¿Conoces los mecanismos de participación ciudadana que desarrolla la Contraloría General de la República?*
3. *¿En tu I.E como vienes trabajando sobre la participación ciudadana?*
4. *¿Conoces el Programa de Auditores Juveniles y cómo vienes participando?*

Difusión:

5. *¿Cómo te enteraste del programa de Auditores Juveniles?*
6. *¿Cómo evaluarías el programa de auditores juveniles?*

Factores de participación ciudadana:

7. *¿Cuáles han sido limitaciones de la participación ciudadana específicamente del programa de auditores juveniles?*

Observación: Esta es una guía semiestructurada para el desarrollo de las entrevistas. Sin embargo, agregamos algunas preguntas de acuerdo al contexto, al papel del entrevistado en el caso observado, al hilo de la entrevista, y la profundización de un tema específico y vital para entender el Sistema de Participación Ciudadana.

ANEXO N° 05

MATRIZ DE ENTREVISTA AL PERSONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA SEDE HUARAZ

	SUJETO 1
ENTREVISTADO	Betty
1. ¿Cuáles son los mecanismos de participación ciudadana que desarrolla la Contraloría General de la República?	<p>Los mecanismos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Audiencias Públicas - Monitores Ciudadanos de Control - Programa Auditores Juveniles - Atención de Denuncias - Infobras - Buscador de Informes de Control - Monitor de control y transparencia COVID - 19 - Operativos de Control, entre otros.
2. ¿En nuestra provincia de Huaraz qué mecanismos de participación ciudadana se viene ejecutando?	<p>En Huaraz se viene ejecutando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Audiencias Públicas Regionales y Provinciales. - Monitores Ciudadanos de Control - Programa Auditores Juveniles - Atención de Denuncias
3. ¿Sobre el Programa de Auditores Juveniles cómo se viene ejecutando en la provincia de Huaraz?	<p>El Programa Auditores Juveniles se ejecuta a través de las veedurías escolares, que es un mecanismo de participación democrática de los estudiantes a través del cual un grupo de alumnos, acompañados de sus docentes o padres de familia, se organizan para observar el funcionamiento de un servicio público en la institución educativa o comunidad. Y en la provincia de Huaraz, se viene desarrollando desde el 2019 en su modalidad presencial y a partir del 2020 debido al estado de emergencia por el COVID-19 en su modalidad virtual, a través del llenado de un formulario que se encuentra en la plataforma del programa.</p>
4. ¿Cómo se difunde el programa de Auditores Juveniles en nuestra provincia de Huaraz?	<p>Se difunde a través de:</p> <p>Publicación de los afiches y/o videos en las redes sociales de las UGEL e Instituciones Educativas.</p> <p>Publicación de los afiches y/o videos en las redes sociales de las Municipalidades Provinciales.</p> <p>Notas de prensa.</p> <p>Entrevistas radiales y televisivas.</p>
5. ¿Cómo evaluarías el alcance del programa de auditores juveniles en nuestra provincia de Huaraz?	<p>Aún no se ha logrado la participación de todas las instituciones educativas de nuestra provincia en las veedurías escolares, sin embargo, considero que a medida que se van desarrollando las reuniones informativas, se van a sumar más estudiantes. Cabe mencionar que, se viene observando la participación de instituciones educativas que se encuentran en las zonas rurales, que pese a sus</p>

	<p>limitaciones de conectividad logran mayor participación que las instituciones educativas que se encuentran en la zona urbana.</p>
<p>6. ¿Qué factores promovieron el auge o caída de la Participación Ciudadana en la provincia de Huaraz?</p>	<p>Siendo el Programa Auditores juveniles nuevo en nuestra región, se ha visto que cada año, la participación de estudiantes va en aumento, ya que al realizar las reuniones informativas del programa tanto docentes como padres de familia, ven al programa como una oportunidad para hacer escuchar la opinión de los estudiantes, así mismo de promover valores éticos, cívicos e impulsar una cultura democrática y de integridad; para contribuir al fortalecimiento del control social y fomentar el buen uso de los bienes y servicios públicos, como una medida preventiva en la lucha contra la corrupción.</p>
<p>7. ¿Cuáles han sido limitaciones de la participación ciudadana específicamente del programa de auditores juveniles en la provincia de Huaraz?</p>	<p>Problemas para los estudiantes que cuentan con celulares básicos y/o post pago para poder registrar la veeduría.</p> <p>Fallas en el servicio de internet que se presenta en varias zonas de la provincia de Huaraz; pues si bien se cuenta con la cobertura, la conectividad no es la idónea.</p> <p>Desconfianza por parte de los padres de familia para ingresar a páginas de internet que vinculen sus datos personales.</p> <p>Falta de interés por parte de directores de algunas instituciones educativas para que su alumnado participe en el programa pues veían en ello una posibilidad de críticas a su gestión que concluiría con informes por parte de la Contraloría que los pudieran perjudicar y telefónicamente argumentaron que no es una actividad obligatoria y/o que los estudiantes ya están sobrecargados de actividades académicas virtuales.</p> <p>Deficiencias técnicas que se presentaron en la plataforma web, lo que dificultó el registro de información por parte de los veedores escolares.</p>
<p>8. ¿Cuál es su evaluación sobre la participación ciudadana y del programa de auditores juveniles a nivel de nuestra provincia?</p>	<p>Considero que la participación ciudadana en nuestra provincia, si bien se han sentado las bases en la toma de decisiones públicas, estos mecanismos no son muy utilizados o en algunos casos, mal utilizados; es decir, algunos de los mecanismos de participación son usados en beneficios de determinadas personas en busca de sus propios intereses. Sin embargo, desde la Contraloría General, estamos apostamos por la prevención y creemos que el lugar idóneo para hacer prevención es la escuela; y a través de las veedurías escolares, hacemos que nuestros estudiantes conozcan la importancia de las normas, que conozcan cuáles son sus derechos y deberes como ciudadanos a través del llenado de un sencillo formulario.</p>

ANEXO N° 06

MATRIZ DE ENTREVISTAS A DIRECTIVOS

	SUJETO 2	SUJETO 3
ENTREVISTADO	NELLY	
¿Conoce los mecanismos de participación ciudadana que desarrolla la Contraloría General de la República?	A nivel general conozco las audiencias públicas en las que participa cualquier ciudadano que es a cerca de la gestión de los gobiernos locales, regionales o entidades públicas y a nivel escolar las auditorias juveniles que tiene el propósito de incentivar a los estudiantes para que vayan ellos desarrollando esas competencias para trabajar en su comunidad	son espacios de participación ciudadana que desarrolla la Contraloría para rendir cuentas de las acciones realizadas a nivel nacional y recoge alertas ciudadanas relacionadas al presunto uso inadecuado de bienes y recursos públicos.
1. ¿En su I.E como se viene fomentando la participación ciudadana?	Se viene fomentando juntamente con la UGEL, con la misma contraloría a través de las veedurías escolares, también se cuenta con el apoyo de algunos docentes del área de ciudadanía y con la dirección de la I.E. En la presencial se venía desarrollando con mayor énfasis.	En nuestra I.E tenemos implementado libro de reclamaciones y las veedurías escolares.
2. ¿Sobre el Programa de Auditores Juveniles cómo se viene ejecutando en su I.E?	Se ha tenido una capacitación en línea por la contraloría para las veedurías escolares para todos ya no solo para el grupo de auditores sino para los estudiantes en general y ellos puedan registrar sus denuncias. Se les da a conocer a los estudiantes mediante videos para que ellos sepan cómo registrar denuncias principalmente	Por la situación de educación remota, virtual, no sé viene ejecutado como se requiere.
3. ¿Cómo se enteró del programa de Auditores Juveniles en nuestra provincia de Huaraz?	Por medio de la UGEL y una capacitación que la contraloría ha desarrollado.	A través de oficio cursado de la UGEL Huaraz.
4. ¿Cómo evaluaría el programa de auditores juveniles en su I.E?	Para este año no estamos al 100 % por falta de conectividad de los estudiantes la falta de tiempo de los estudiantes en resumen seria que este año no estamos trabajando completamente enfocados a cumplir todos los objetivos del programa de	Como es un convenio interinstitucional MINEDU-Contraloría, es muy difundido y está ejecutándose en las Instituciones Educativas.

	veedurías escolares. Estamos llegando a un 60% ya que no se está en contacto con los estudiantes	
5. ¿Qué factores promovieron el auge o caída de la Participación Ciudadana en su I.E?	Como se dijo en la parte presencial tuvimos un auge Principalmente el problema de la caída es la poca participación ya no se está con el mismo entusiasmo de los años anteriores de la misma manera el MINEDU tampoco informa sobre aspectos de participación ciudadana.	La caída de participación Ciudadana principalmente es debido a que se viene impartiendo la educación remota o a distancia en donde se hace difícil de los estudiantes.
6. ¿Cuáles han sido las limitaciones de la participación ciudadana específicamente del programa de auditores juveniles en su I.E?	Las limitaciones son la conectividad, los estudiantes no cuentan con la parte económica para tener conectividad constante, también los docentes priorizan otros aspectos como los académicos.	La limitación es la modalidad de educación remota, lo cual implica la poca eficacia en su implementación y a la vez la conectividad de los estudiantes.
7. ¿Cuál es su evaluación sobre la participación ciudadana y el programa de auditores juveniles?	Estos programas son la base para que nuestros estudiantes se vayan involucrando con el desarrollo de nuestra sociedad ellos vayan tomando conciencia que en nuestro entorno hay problemas y tienen que ser parte de estos problemas y parte de la solución, a través de los auditores juveniles los estudiantes logran tener información que quizás no lo logran tener en su casa o no lo leen en un periódico o no lo ven en la TV en cambio cuando están en un grupo o en un programa como el de auditores juveniles tiene esa oportunidad de manejar más información acerca de lo que está pasando en nuestro entorno y también se van dando cuenta cómo deben de actuar y que cosas deben de hacer desde su punto de vista como ciudadanos para poder mejorar, cuando ellos terminen la secundaria van a poder ser unas personas consientes y preparadas para hacer frente a los casos de corrupción, para hacer frente a las irregularidades	Es un programa importante que nos ayuda a fortalecer la transparencia en las entidades, promover valores en la sociedad, para tener estudiantes en el futuro formados en participación ciudadana.

ANEXO N° 07

MATRIZ DE ENTREVISTAS A ESTUDIANTES

ENTREVISTADO	SUJETO 5	SUJETO 6	SUJETO 7
¿Qué es participación ciudadana?	Es la intervención del pueblo en la toma de decisiones, es de suma importancia para la construcción de la democracia ya que nos permite intervenir en los asuntos de nuestro país	la participación ciudadana es un tipo de sistema que promueve la participación de los ciudadanos y ciudadanas de una comunidad esto les permite tomar decisiones que contribuyan al desarrollo de su sociedad	Es un proceso que permite la participación de los pobladores informando a todos los interesados para la adecuada toma de decisiones sobre los proyectos como su desarrollo responsable y sostenible.
¿Conoces los mecanismos de participación ciudadana que desarrolla la Contraloría General de la República?	Conozco algunas como los auditores juveniles	Solo conozco tres mecanismos: Revocatoria de autoridades Presupuestos participativos Consulta previa	Es la autoridad del sistema nacional que vigila y supervisa las políticas públicas y uso de los recursos y bienes del estado por lo tanto busca informar a la población realizar acciones de vigilancia y verificación de los resultados de la gestión pública a fin de reducir los niveles ineficiencia.
¿En tu I.E como vienes trabajando sobre el tema de la participación ciudadana?	En mi I.E se elige democráticamente delegados de cada salón, además de elegir informadamente a su municipio, entre muchas actividades más que desarrollamos en mi esplendorosa I.E	Si, en las clases de Desarrollo, Ciudadanía y Cívica en algunos casos también en el curso de Comunicación, Matemáticas, en casi todos los cursos, sobre todo abarcamos este tema en todos los cursos cuando estábamos durante las elecciones presidenciales y en mi opinión creo que aplico muy bien el tema de participación ciudadana, ya que opino acerca de	Sí, es muy interesante saber más sobre la participación ciudadana y lo venimos trabajando en algunos cursos.

		esto y sobre algunas ideas que ayuden al buen desarrollo de mi comunidad, de la misma manera opino que mis compañeros participan de esta manera.	
¿Conoces el Programa de Auditores Juveniles y si lo conoces cómo vienes participando?	Participo en una antes de la pandemia, promoviendo la ética y la participación ciudadana	No, pero he escuchado del programa de auditores juveniles.	Si es un programa que se desarrolla por la contraloría dirigida a los estudiantes de I.E y tienen como objetivo impulsar una cultura democrática yo vengo participando muy bien ya que me enseña fortalecimiento del control social y fomentar un buen uso de bienes
¿Cómo te enteraste del programa de Auditores Juveniles?	Me entere gracias a un miembro del municipio escolar del 2019 que me invito a participar	No, pero he escuchado del programa de auditores juveniles.	por un link que envió el profesor y así supe y me pareció muy interesante
¿Cómo evaluarías el programa de auditores juveniles?	Sería muy rigurosa en que se cumplan los objetivos de la auditoria juvenil ya que quiero que en un futuro las y los estudiantes sean adultos que contribuyan al país	No he tenido la oportunidad de participar, pero supongo que tiene buenas auditorías que explican acerca de la participación ciudadana y de sus mecanismos para una buena participación ciudadana y democrática.	Muy interesante el programa ya que nos ayuda a mi persona sino a mi familia de cómo debemos estar prevenidos e informados
¿Cuáles han sido limitaciones de la participación ciudadana específicamente del programa de auditores juveniles?	Por la coyuntura que estamos viviendo las limitaciones es que lamentablemente no todos los miembros cuentan con internet suficiente para entrar a reuniones virtuales, además que muchos	No lo sé, no he podido evaluar ese aspecto porque no he podido participar en ese programa.	La principal limitante es el acceso a internet y el registro de nuestras observaciones.

	trabajan y estudian lo que provoca que no tengan tiempo suficiente.		
--	---	--	--

ANEXO N° 08

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 25 de Mayo de 2021

Carta P. 056-2021-UCV-EPG-SP

Dra.
PATRICIA GUILLEN NOLASCO
SUB GERENTE DE PARTICIPACION CIUDADANA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a FERNANDEZ FLORES, CRISTIAM IVAN; identificada con DNI N° 41053451 y código de matrícula N° 7002515346; estudiante del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA en modalidad semipresencial quien, en el marco de su tesis conducente a la obtención de su grado de MAESTRO(A), se encuentra desarrollando el trabajo de investigación (tesis) titulado:

"GESTIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON INTERVENCIÓN DE AUDITORES JUVENILES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN LA PROVINCIA DE HUARAZ, 2021"

En este sentido, solicito a su digna persona facilitar el acceso a nuestro(a) estudiante, a fin que pueda obtener información en la institución que usted representa, siendo nuestro(a) estudiante quien asume el compromiso de alcanzar a su despacho los resultados de este estudio, luego de concluir con el desarrollo del trabajo de investigación (tesis).

Agradeciendo la atención que brinde al presente documento, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

Ruth Angélica Chicana Becerra

Coordinadora General de Programas de Posgrado Semipresenciales
Universidad César Vallejo

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe

ANEXO N° 09

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

CARTA N° -2021-CG/PC

Señor(a):
Ruth Angelica Chicana Becerra
Coordinadora General
Unidad de Posgrado
Universidad Cesar Vallejo S.A.C.
Pasaje El Manantial S/N La Soledad
Ancash/Huaraz/Huaraz

Asunto : SOLICITA FACILITAR EL ACCESO AL ESTUDIANTE FERNANDEZ FLORES CRISTIAM IVAN, A FIN DE QUE PUEDA OBTENER INFORMACIÓN EN LA CGR PARA EL DESARROLLO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (TESIS) TITULADO: "GESTIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON INTERVENCIÓN DE AUDITORES JUVENILES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA EN LA PROVINCIA DE HUARAL, 2021".
REF: 0820210036818.

Referencia : CARTA N° S/N - DOC - EXPEDIENTE 0820210042434 (14JUN2021)

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención a su pedido de acceso para el estudiante FERNANDEZ FLORES CRISTIAM IVAN, a fin de que pueda obtener información sobre la intervención realizada por el Programa Auditores Juveniles en la Provincia de Huaraz durante el año 2021; con el fin de realizar su investigación en su trabajo de tesis para la obtención del grado de Maestro en Gestión Pública.

Al respecto, queremos indicarle que el Programa "Auditores Juveniles", es desarrollado por la Contraloría General de la República del Perú en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito con el Ministerio de Educación; y tiene por objeto promover una cultura de integridad y valores éticos y cívicos en estudiantes de educación secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas, por medio de la ejecución de veedurías escolares.

Estando a lo expuesto y considerando el pedido efectuado por su despacho, se ha dispuesto que la especialista Betty León Ramírez de la Gerencia Regional de Control de Ancash, con quien se puede comunicar a través del correo electrónico: bleon@contraloria.gob.pe, pueda brindar la información solicitada en el marco de sus funciones.

Asimismo, agradeceremos que, una vez finalizada la investigación señalada, se remita a este despacho el resultado obtenido, con la finalidad de enriquecer el trabajo que se realiza a través de este programa.

Sin otro en particular y agradeciéndole su gentil concurrencia, quedo.

Documento firmado digitalmente
Patricia Milagros Guillen Nolasco
Subgerente de Participación Ciudadana
Contraloría General de la República

(PGN/gma)
Nro. Emisión: 02813 (L531 - 2021) Elab:(U83016 - L531)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: HRVPBAO

